

**Ubicación:** Sant Salvador, 76  
08024 Barcelona (Barrio de Gràcia)

T.+34 608 608 829  
T. +34 935 953 953  
info gracia@unihabit.com

Los apartamentos universitarios en régimen de alquiler están situados en el centro de la ciudad de Barcelona, en el Barrio de Gràcia. Dirigidos a la comunidad universitaria: estudiantes, profesores, investigadores, etc. La zona está poblada de artistas y ateliers. Fontana y Lesseps son las paradas del metro, des de aquí podrás llegar a cualquier punto de la ciudad. Este barrio dispone de servicios de todo tipo, cafés acogedores, mercados, pequeños comercios, bibliotecas, plazas llenas de ambiente. Un estilo de vida mediterráneo.

## Servicios de los alojamientos incluidos en la tarifa

- > Apartamentos de 2 habitaciones individuales con espacios comunes compartidos de: cocina-sala de estar y baño completo, disponen de calefacción y aire acondicionado. La cocina está equipada con placa de inducción, horno-microondas, frigorífico con congelador, fregadero y utensilios básicos.
- > Lavadora y plancha
- > TV
- > Internet por wifi
- > Aparcamiento para bicicletas
- > Servicio de limpieza mensual

## Servicios opcionales

- > Set de ropa de cama: 60 €
- > Set de toallas: 40 €

## Tarifas para alojamientos 2026-2027 — Precios por persona y mes

Tipos de alojamiento	Contrato 11 meses 01/09/26 — 30/06/27
Apartamento 2 hab. uso compartido	695€
Apartamento 2 hab. uso individual	1.390€
Matrícula (cuota anual)	400€

Tarifas con IVA incluido / Para otros periodos o para grupos, consulta precios: [info gracia@unihabit.com](mailto:info gracia@unihabit.com)

**Suministros:** Para los consumos de agua y luz, se facturará 60 euros/mes por persona (en el caso de uso individual será de 120 euros/mes) como entrega a cuenta. Este importe se regularizará al finalizar el contrato, según el consumo real.

**Reserva y fianza:** La reserva se ha de hacer a través de [www.unihabit.com](http://www.unihabit.com) en el apartado de reservas, con el previo pago de 200 euros. En el caso de ser admitidos, esta cantidad irá a cuenta de la fianza definitiva de dos mensualidades de alquiler. En el caso de que no queden plazas disponibles se devolverá este importe a los solicitantes que no hayan estado admitidos. En el caso que el solicitante haya estado admitido, pero renuncie a su plaza, la fianza no será devuelta.